

INFORME DE GERENCIA AÑO 2019

BOSEFO S.A.

Depósito Temporal Aduanero

SAIDA XIMENA ARGOTI ZAMBRANO
GERENTE GENERAL

BODEGAS Y SERVICIOS ECUADOR FORTALEZA S.A.
Av. Tulcanaza y España

Contenido

1. ANTECEDENTES Y BASE LEGAL.....	2
2. SITUACION EMPRESARIAL:	2
3. CERTIFICACIÓN BASC.....	5
3.1 Necesidades y expectativas de las partes interesadas, incluidos los requisitos legales y reglamentarios.....	6
3.2 Gestión de Riesgos.....	6
3.3 Desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Control BASC.....	7
3.4 Resultado Auditorías.....	9
3.5 Acciones de Mejora y Conclusiones del SGCS	9
4. CONCLUSIONES.....	9

1. ANTECEDENTES Y BASE LEGAL

La compañía Bodegas y Servicios del Ecuador Fortaleza BOSEFO S.A., fue constituida el 27 de Mayo de 1997, con un capital social de \$5'000.000,00 de Suces, y que tenía como domicilio en la ciudad de Quito.

Con fecha 17 de octubre de 1997, se realizó una reforma a los Estatutos Sociales, aumentando el capital social, que actualmente se encuentra suscrito por un valor de \$60.200,00 (Sesenta mil doscientos Dólares de los Estados Unidos de América).

El 17 de marzo del 2006, se efectuó una nueva reforma de Estatutos Sociales, con la finalidad de autorizar el cambio de domicilio de la Compañía a la ciudad de Tulcán, siendo éste el lugar en donde se desarrolla la actividad económica de la empresa y en donde se encuentran ubicadas las instalaciones físicas de la misma.

Como Objeto Social, la compañía puede ejecutar varias actividades económicas, sin embargo, la actividad principal es, el Depósito Temporal Aduanero, mismo que se encuentra autorizado por el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, mediante la suscripción de un Contrato de Autorización N° SGO-DAEE-CC-003 de fecha 14 de mayo del 2012, y con un tiempo de vigencia diez años, siendo ésta el 14 de mayo del 2022.

Para la suscripción del mencionado instrumento jurídico, el contratante, deberá dar cumplimiento a los requisitos establecidos tanto en el Libro V del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), así como en las Resoluciones Administrativas emitidas por el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, con respecto a temas legales y técnicos, y de manera específica con la Resolución N° 407 del SENAE, de 23 de Mayo del 2017, los mismos que deben mantenerse actualizados con la finalidad de evitar posibles sanciones como multas y cancelación del contrato durante la vigencia del mismo.

Así también debo indicar, que dentro de los documentos que son parte integrante del presente informe, constan los nombramientos de los Administradores actuales de la compañía, recayendo en mí, el cargo de Gerente General y por tanto, Representante Legal de la misma, de acuerdo con lo establecido en el Nombramiento correspondiente, así como el Nombramiento en calidad de Presidente de la Compañía, del señor Jorge Gonzalo Argoti Morillo, los cuales han sido inscritos en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Tulcán, y presentados ante la entidad de control como lo es la Superintendencia de Compañías, vigentes hasta Febrero del 2021.

2. SITUACION EMPRESARIAL:

Al iniciar el año 2019, y con una visión empresarial, nos planteamos varios objetivos en el tema comercial y legal de la empresa. Los esfuerzos de la alta dirección desde inicio de año se dirigieron a incrementar el volumen de ingresos de mercancías y por ende de ventas versus el año 2018.

Dirección Oficina: Av. Cacique Tulcanaza, Tulcán - Ecuador

Teléfono: 062986557 - 062988408



Scanned with CamScanner

Con la finalidad de lograr el objetivo planteado, se realizó un análisis interno sobre procesos y funciones, estableciendo un plan comercial fundamentado en visitas a los principales operadores logísticos y usuarios de comercio exterior de la ciudad de Tulcán y Quito. Como resultado de estas visitas, se identificó las dificultades y amenazas que se presentan en la frontera norte y específicamente en el mercado de depósitos temporales aduanales, entre lo más destacado podemos indicar:

- Ralentización de la Situación Economía del Ecuador
- Alta Inestabilidad de la frontera Colombo-Ecuatoriana provocada por casos de inseguridad y grupos armados ilegales de origen Colombiano.
- Especulación de Tarifas por servicios como depósito temporal aduanero provocado por la emisión del tarifario de la Asociación de Almacenes Temporales del Carchi.
- Competencia desleal

Respecto a la SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS, la inestabilidad política sumada a una restricción de lo consumo de los hogares provocada por una caída en el empleo público, incidió negativamente en la economía ecuatoriana y por ende en el crecimiento de importaciones desde Colombia.



Adicionalmente, durante el año 2019, sucedieron varios eventos que condicionaron el rendimiento productivo de la empresa como fueron el paro indígena de las comunidades del Cauca en Colombia, el paro provincial del Carchi en septiembre y el paro indígena de octubre en Ecuador.

El paro indígena de Colombia se suscitó en marzo y produjo un mes de paralización del transporte pesado desde Colombia hacia Ecuador por la frontera de Tulcán. Provocando que gran parte de la mercadería de nuestros clientes sea importada al país utilizando otras fronteras como San Miguel en la Amazonía o los puertos marítimos y aéreos de Quito y Guayaquil.

Asimismo, en la provincia del Carchi, durante la última semana de septiembre, se llevó a cabo un paro que restringió el paso de vehículos pesados por las vías de la provincia, provocando una nueva paralización en el despacho de mercadería desde y hacia nuestro depósito temporal. Una vez depuestas las posiciones de las autoridades locales y nacionales en la provincia del Carchi, el Ecuador tuvo un nuevo revés ahora provocado por un paro nacional convocado por varios movimientos indígenas y sociales que cerraron varias vías del país limitando la circulación de mercancías y personas durante 3 semanas en el mes de octubre.

A nivel operativo durante los pasados años la empresa ha recibido las siguientes solicitudes de bodega:

Solicitudes	2017	2018	2019	2019vs2018
Enero	190	144	163	13.2%
Febrero	218	235	227	-3.4%
Marzo	272	215	172	-20.0%
Abril	239	235	250	6.4%
Mayo	277	239	243	1.7%
Junio	251	247	194	-21.5%
Julio	237	268	224	-16.4%
Agosto	225	234	217	-7.3%
Septiembre	206	237	186	-21.5%
Octubre	279	270	259	-4.1%
Noviembre	215	260	193	-25.8%
Diciembre	236	207	189	-8.7%
Total	2845	2791	2517	-9.8%
Media	237	233	210	-9.9%

Como se puede apreciar durante el año 2019, hubo una caída en la cantidad de bodegas asignadas de 9.9%. Se puede apreciar una fuerte tendencia en los meses de marzo (paro en Colombia), septiembre (paro en el Carchi) y noviembre (rezago del paro indígena) de fuertes caídas en el número de solicitudes de bodega respecto al año anterior con variaciones negativas de más del 20% en cada uno de esos meses.

Facturación	2017	2018	2019
Enero	16,332.59	32,902.92	26,604.63
Febrero	22,783.41	30,209.14	24,114.68
Marzo	31,926.81	34,642.62	20,128.55
Abril	25,722.07	45,319.26	23,300.77
Mayo	25,186.56	47,365.28	29,045.49
Junio	26,745.33	30,344.56	28,194.13
Julio	49,248.79	31,281.78	31,935.02
Agosto	35,740.32	32,454.15	30,321.35
Septiembre	27,838.77	33,559.62	21,022.83
Octubre	38,371.15	33,373.86	45,984.60
Noviembre	48,820.92	31,883.57	31,373.11
Diciembre	33,272.02	23,402.17	28,553.53
Total	381,988.74	406,738.93	340,578.69
Media	31,832.40	33,894.91	28,381.56

Debido al lento cierre operativo del 2018, junto a factores externos como los diferentes paros sucedidos en Colombia y Ecuador, lo cuales limitaron el tránsito de mercancías por la frontera de Ipiates-Tulcán por más de 50 días en total, además de las obras de repavimentación en la Av. Tulcanaza y la expectativa política local, provocó durante 2019 un decrecimiento en ventas comparado con el 2018 muy importante cercano al 16.3%.

Es importante recordar que, en Julio del 2017, se estableció un tarifario oficial de la Asociación de Depósitos Temporales del Carchi, sin embargo, el mismo ha ido perdiendo vigencia y el mercado por su competitividad ha ido reduciendo la tarifa estipulada con un ajuste de entre el 5% y el 20% dependiendo de las características de los clientes y el poder de negociación que podían ejercer. Es por esto que, si bien en el 2do semestre del 2017 se puede ver un crecimiento importante en la facturación y valor por cliente de la compañía, gracias al efecto tarifa (Crecimiento de la tarifa), a lo largo del 2018 y 2019 la empresa sufrió un proceso de ajuste a la baja pero que en todos sentidos permite asegurar que su cifra media es superior a la del 2017.

3. CERTIFICACIÓN BASC

En función de mejorar la calidad del servicio otorgado por la empresa y en función de que nuestro negocio se fundamenta en aspectos de seguridad en el manejo de carga, desde octubre del 2018, la empresa comenzó con la solicitud de inscripción en la Organización Mundial BASC, que es una alianza empresarial internacional que promueve el comercio seguro en cooperación con gobiernos y organismos internacionales.

Constituida como "World BASC Organization", una organización sin ánimo de lucro internacional bajo las leyes de los Estados Unidos de América.

WBO es una organización liderada por el sector empresarial cuya misión es generar una cultura de seguridad a través de la cadena de suministro, mediante la implementación de sistemas de gestión e instrumentos aplicables al comercio internacional y sectores relacionados.

En BASC podrán participar empresarios del mundo entero que estén convencidos de trabajar por un propósito común como es el de fortalecer el comercio internacional de una manera ágil y segura mediante la aplicación de estándares y procedimientos de seguridad reconocidos y avalados internacionalmente¹.

Para poder acceder a esta certificación, la empresa debe contar con un Sistema de Gestión de Seguridad y Control (SGCS), en el que se establecen: manuales, procedimientos, políticas y formatos, mediante los cuales la empresa buscará estandarizar sus operaciones siempre bajo un compromiso de seguridad y control. Para esto es necesario que personal de la empresa se forme dentro de la certificación BASC, delegando para esto al Sr. Luis Rosales como Jefe

¹ <https://www.wbasco.org/es/organizacion/quienes-somos>

Administrativo Financiero, Sr. Byron Terán como Jefe de Bodega y al Sr. Jefferson Enríquez como Jefe de Gestión Documental.

En tal sentido, en noviembre del 2018, la empresa cuenta con los dos primeros auditores internos certificados por BASC, quienes comienzan con la construcción e implementación del SGSC, el cual fue evaluado en marzo del 2019 mediante una primera auditoría de Pre-certificación, para posteriormente en junio del 2019 tener la definitiva Auditoría de Certificación y de esta manera, de no presentar ninguna causal que lo evite obtener la Certificación BASC para la compañía.

Esta certificación no solo es parte de la mejora continua de la empresa, sino que además era un requisito de varios importadores que demandaban que sus mercaderías estén en un depósito certificado internacionalmente en el manejo de mercadería, es por esto que además de difundir esto a la interna de la empresa, es muy importante comunicar a todos los agentes relacionados con BOSEFO, que la empresa está siendo certificada internacionalmente, adaptándose a las nuevas circunstancias del comercio internacional y preparada para enfrentar cualquier reto que se presente en el manejo de mercaderías asegurando un óptimo servicio.

3.1 Necesidades y expectativas de las partes interesadas, incluidos los requisitos legales y reglamentarios.

Dando cumplimiento con la norma y el estándar Internacional BASC, la empresa durante el año 2019 estableció un procedimiento de seguimiento de Asociados de Negocio, los cuales pueden ser clientes, proveedores, contratistas, o personal externo permanente de la Bodega. Para poder hacer un seguimiento de estos asociados de Negocios, la empresa ha establecido un formulario de creación de asociado de negocios para todas aquellas partes interesadas que cumplan los requisitos establecidos por la compañía en su proceso de Asociado de Negocio. En este formulario se incluye información general, financiera y operativa de las partes interesadas con las que BOSEFO tiene vínculo, logrando establecer una base para identificar potenciales riesgos y trabajar en planes de fidelización de nuestros asociados de negocio.

3.2 Gestión de Riesgos

Dentro de la gestión de riesgos de la compañía, durante el año 2018-2019, la empresa ha implementado el Sistema de Gestión de Control y Seguridad BASC, certificado en junio del 2019 por la WBO y el Sistema de Salud y Seguridad Ocupacional avalado mediante la aprobación del Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional del Ministerio de Trabajo.

Para poder dar cumplimiento con los requisitos establecidos en estos dos sistemas de gestión, la empresa ha implementado una serie de capacitaciones tanto a nivel operativo, de sistema informáticos, así como, de seguridad y salud ocupacional.

La empresa se encuentra totalmente comprometida con la gestión de riesgos a través de la formación del personal, ya que la gestión de riesgos la conforma todos y cada uno de los que conformamos la compañía.

3.3 Desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Control BASC

Para poder medir la eficiencia del SGCS se han establecido 14 indicadores de gestión, los cuales hacen referencia a lo siguiente:

- Manual de Control y Seguridad del SGCS
 - Control de Procedimientos (Semestral)
 - Riesgos Operacionales por Asociados de Negocio (Semestral)
 - Criticidad Asociados de Negocios Clientes (Semestral)
 - % Cumplimiento del Plan de Capacitación (Semestral)
- Gestión de Personal
 - Evaluaciones de Personal (Semestral)
- Auditoría Interna
 - Oportunidad en el cierre de hallazgos (Semestral)
 - Cumplimiento Indicadores (Mensual)
- Gestión Financiera
 - Sostenibilidad Operacional (Mensual)
 - Sostenibilidad operacional Acumulado Mensual YTD (Mensual)
 - Margen Utilidad Operativa Mensual (Mensual)
 - Margen Utilidad Operativa Acumulado Mensual YTD (Mensual)
 - Margen Utilidad Neta (Mensual)
 - Índice de Endeudamiento (Mensual)
 - Índice de Liquidez (Mensual)

Según la naturaleza del indicador, la temporalidad de la medición puede ser mensual, semestral o anual. Se ha establecido un rango de medición de 3 niveles, Satisfactorio, Aceptable y Crítico.

Con los resultados del año 2019 se han calculado los siguientes indicadores:

Año 2019

Depósito Temporal Aduanero

La situación actual de los indicadores es que en 6 de 8 indicadores están en nivel crítico, sobre todo derivados de la gestión financiera la cual se ha visto afectada por el ciclo del negocio del primer trimestre más el paro de los indígenas del cauca en Colombia que se desarrolló durante más de 20 días entre marzo y abril. Esta paralización limitó el transporte de mercaderías por el sur de Colombia haciendo que las mercaderías de importación del Ecuador tengan que redirigirse por otras fronteras diferentes de las de Tulcán, lo cual afectó la gestión operativa y financiera de la empresa, siendo los indicadores de endeudamiento y liquidez los únicos en niveles aceptable y satisfactorio durante los 4 meses del 2019.

3.4 Resultado Auditorías

Al finalizar el año 2019 se han realizado 3 auditorías al SGCS las cuales dieron los siguientes hallazgos:

Tipo Auditoría	Fecha	NCM	NCm	Obs	OP	Fortalezas
Pre-Certificación	21/3/2019	1	14	8	4	0
Certificación	25/6/2019	0	6	12	0	0
Interna	7/11/2019	1	4	4		

Para cada No Conformidad (menor y/o mayor), el líder de proceso ha realizado un plan de acción correctiva para dar cumplimiento y solución al hallazgo identificado cumpliendo con lo estipulado en el SGCS de la compañía.

3.5 Acciones de Mejora y Conclusiones del SGCS

Como parte de la estrategia de la compañía para fortalecer el SGCS durante el año 2019 se capacitó un tercer auditor interno BASC, el cual deberá ser líder de proceso y apoyará a la gestión del SGCS. Adicionalmente, todo el personal interno y externo permanente comenzará su proceso de formación y capacitación interna según el plan de capacitación de la compañía.

Con los resultados obtenidos hasta el momento, podemos concluir que el SGCS se encuentra en proceso de implementación con una curva de aprendizaje que aún debe recorrer la compañía con el objetivo de ir fortaleciendo y madurando el mismo tanto a nivel de cultura organización como de gestión de seguridad en las operaciones de la empresa.

4. CONCLUSIONES

Con lo anteriormente expuesto, doy cumplimiento a las obligaciones que, como persona jurídica, regulada por la Superintendencia de Compañías y de acuerdo con los estatutos Sociales de la misma, informando las acciones realizadas desde la Gerencia, y el mismo que es puesto a su consideración en su calidad de Accionistas.

Reitero mi compromiso ante Ustedes, de seguir trabajando con responsabilidad para hacer de la empresa BOSEFO S.A. el mejor Depósito Temporal de la ciudad, y de esta manera obtener los mejores beneficios para cada uno de ustedes señores accionistas.



Saida Argoti Zambrano
Gerente General y Representante Legal
Bodegas y Servicios Ecuador Fortaleza BOSEFO S.A.

Dirección Oficina: Av. Cacique Tulcanaza, Tulcán - Ecuador

Teléfono: 062986557 - 062988408